

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 028-2023-MPH-BCA/CS - 1

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

“CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL TRAMO CASERIO CARACHABAMBA-LIMITE DEL DISTRITO DE HUASMIN, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA, CUI 2337552 ”

1 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Bambamarca, a los 23 días del mes de octubre del año 2023, en la oficina de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc, a las 15:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, designados mediante **FORMATO 04 - N° 34**, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **Adjudicación Simplificada N° 028-2023-MPH-BCA/CS - 1**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: “CCREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL TRAMO CASERIO CARACHABAMBA-LIMITE DEL DISTRITO DE HUASMIN, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA, CUI 2337552”**, a fin de efectuar la apertura electrónica de ofertas, admisión, evaluación, calificación de ofertas, según orden de prelación, y otorgamiento de la Buena Pro; reunión que finalizó a las 17:00 horas del día 23 de octubre de 2023.

2 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Ing. Elmer Díaz Tello	Titular	X	Dependencia:	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
		Suplente			
Primer Miembro	Ing. Gerson Kelvin Medina Cruzado	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Obras Públicas
		Suplente			
Segundo Miembro	CPC. Nilton Dany Muñoz Vega	Titular	X	Dependencia:	Dirección de Abastecimientos
		Suplente			

3 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	GARCIA VARGAS INGENIEROS CONSTRUCTORES S	20226217003
2	LAS VEGAS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C	20409242058
3	INATEC S.A.C.	20486136830
4	CORPORACION DWAR S.A.C	20491809346
5	SERVICIOS GENERALES JUVASA E.I.R.L.	20495865747
6	KAMAGE CONTRATISTAS GENERALES S.R.L	20503887780
7	MEJESA S.R.L.	20506003351
8	CONSTRUCTORA PAFARI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD	20515430505
9	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	20542059291
10	C & R EJECUTORES S.A.C.	20557038338
11	CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS CERCADO S.R.L.	20570690079
12	CONTRATISTAS GENERALES GAIF PERU E.I.R.L.	20570858514
13	SERVICIOS GENERALES COREMARCA S.R.L	20600177835
14	CMM INGENIEROS CONSTRUCTORA & CONSULTORIA S.A.C.	20600357892
15	GAROTH GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20603089236
16	ZIMA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CE	20603387105
17	BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.	20603943075
18	SCARLETT CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES SRL	20603969937
19	HERMANOS CUSQUISIBAN OCAS S.R.L.	20606502355
20	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	20608432257
21	INVERSIONES HITCH E.I.R.L.	20609031116
22	FADIDE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	20609972174

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

4 DETALLE DE LOS POSTORES			
En el día y horario programado, los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE:			
Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO COREMARCA, Integrado por: - FEDECO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - EMPRESA CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES AKUNTA SRL - CONTRATISTAS GENERALES GAIF PERU EIRL	19/10/2023	16:36:24
2	CONSORCIO COREMARCA, integrado por: - ARLED SAC - SERVICIOS GENERALES COREMARCA SRL.	19/10/2023	19:04:47
3	CONSORCIO VIAL CAJAMARCA, integrado por: - CONSTRUCTORA Y MINERIA COTRINA INGENIERIA SRL - GARCIA VARGAS INGENIEROS CONSTRUCTORES SRL	19/10/2023	21:57:30
4	INATEC S.A.C.	19/10/2023	23:51:14
5 Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.			
6 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:			
Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	
1	CONSORCIO COREMARCA, integrado por: - ARLED SAC - SERVICIOS GENERALES COREMARCA SRL.	La oferta del postor se la tiene por NO ADMITIDA, por las siguientes razones: - La Oferta Económica no cumple con lo establecido en el Numeral 3.1.12 del capítulo III de la sección específica de las Bases Integradas. Por lo tanto no se admite la oferta económica y se da como no presentada.	
7 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN			
Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	
1	CONSORCIO COREMARCA, Integrado por: - FEDECO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - EMPRESA CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES AKUNTA SRL - CONTRATISTAS GENERALES GAIF PERU EIRL	Item Único	
2	CONSORCIO VIAL CAJAMARCA, integrado por: - CONSTRUCTORA Y MINERIA COTRINA INGENIERIA SRL - GARCIA VARGAS INGENIEROS CONSTRUCTORES SRL	Item Único	
3	INATEC S.A.C.	Item Único	
8 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN			
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo adjunto que forma parte de la presente Acta.			
9 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES			
9.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	INATEC S.A.C.	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	100.00	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100.00	
9.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	CONSORCIO VIAL CAJAMARCA, integrado por: - CONSTRUCTORA Y MINERIA COTRINA INGENIERIA SRL - GARCIA VARGAS INGENIEROS CONSTRUCTORES SRL	
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	99.21	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	99.21	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

9.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	CONSORCIO COREMARCA, Integrado por: - FEDECO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - EMPRESA CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES AKUNTA SRL - CONTRATISTAS GENERALES GAIF PERU EIRL
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	98.00
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	98.00

10 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el resultado es el siguiente:

Orden de Prelación	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACIÓN
1	INATEC S.A.C.	105.00
2	CONSORCIO VIAL CAJAMARCA, integrado por: - CONSTRUCTORA Y MINERIA COTRINA INGENIERIA SRL - GARCIA VARGAS INGENIEROS CONSTRUCTORES SRL	104.17
3	CONSORCIO COREMARCA, Integrado por: - FEDECO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - EMPRESA CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES AKUNTA SRL - CONTRATISTAS GENERALES GAIF PERU EIRL	102.90

11 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si los postores que obtuvieron el primer, segundo y tercer lugar, según el orden de prelación, cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases:

11.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	INATEC S.A.C.		
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	B.1	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		DESCALIFICADA El postor no cumple con los requisitos de calificación.	
11.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	CONSORCIO VIAL CAJAMARCA, integrado por: - CONSTRUCTORA Y MINERIA COTRINA INGENIERIA SRL - GARCIA VARGAS INGENIEROS CONSTRUCTORES SRL		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	B.1	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		X
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		DESCALIFICADA El postor no cumple con los requisitos de calificación.		
11.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	CONSORCIO COREMARCA, Integrado por: - FEDECO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - EMPRESA CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES AKUNTA SRL - CONTRATISTAS GENERALES GAIF PERU EIRL		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	B.1	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADA El postor cumple con los requisitos de calificación.		

12 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el tercer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	CONSORCIO COREMARCA, Integrado por: - FEDECO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - EMPRESA CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES AKUNTA SRL - CONTRATISTAS GENERALES GAIF PERU EIRL

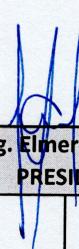
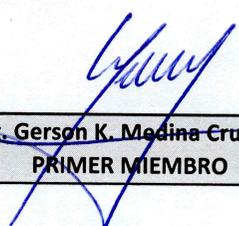
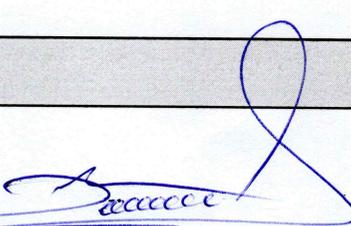
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	INATEC S.A.C.	El contrato que presenta para el sustento de la experiencia en la especialidad, se descalifica, por cuanto no acredita el componente de Recuperación y/o restauración ambiental de canteras, botaderos, campamentos y otras instalaciones. Tal como lo solicita el literal B, del numeral 3.2 de las bases integradas; por lo tanto el postor no acredita el monto mínimo de experiencia en la especialidad que es de S/ 1,316,263.93
2	CONSORCIO VIAL CAJAMARCA, integrado por: - CONSTRUCTORA Y MINERIA COTRINA INGENIERIA SRL - GARCIA VARGAS INGENIEROS CONSTRUCTORES SRL	- El contrato N° 2 para acreditar la experiencia en la especialidad, no se admite por cuanto su antigüedad es mayor a 10 años, por lo que según el literal B del numeral 3.2 de las bases integradas. - El contrato N° 3 que se presenta para acreditar experiencia en la especialidad no acredita componentes, por lo que no es valido para acreditar la experiencia, según lo establecido en el numeral 3.2 de las bases integradas. Por lo tanto el postor solo acredita una experiencia de S/ 817,615.52; el cual es inferior al solicitado en las bases integradas de S/ 1,316,263.93

13 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y el cuadro de Evaluación de Ofertas adjunto que forma parte del Acta.

14 NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

 Ing. Elmer Díaz Tello PRESIDENTE	
 Ing. Gerson K. Medina Cruzado PRIMER MIEMBRO	 CPC. Nilton Dany Muñoz Vega SEGUNDO MIEMBRO